

Guayaquil, 8 de Mayo 2008

Señores

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA PROESTA S.A

Ciudad

De mis consideraciones:

Debo informar que la empresa *Compañía PROESTA S.A.* ha realizado su Balance General y su respectivo Estado de Resultado correspondiente al año 2007.

El resultado que los estados financieros reflejan se demuestra en la Declaración de Impto. A la Renta, cumpliendo la empresa con lo dispuesto en el artículo 331 de la Ley de Compañías, y en el artículo 20,21,22 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Una vez aprobados los estados financieros y puestos a su disposición y conocimiento, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Guíomar Aviles
GUIOMAR AVILES
GERENTE

